



DICTAMEN DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE CUENTA PUBLICA 2019

VANEGAS, S.L.P. A 9 DE AGOSTO 2019

De acuerdo a la revisión realizada de la cuenta de segundo trimestre año 2019 en el departamento de tesorería se hace diversas recomendaciones para que se realicen las cuales son de la relación de ingresos y egresos efectuadas a las cuentas de ramo 28 y de aportación federal y municipal presentadas ante esta contraloría se observa lo siguiente:

Recomendaciones del trimestre:

EGRESOS:

- Se recomienda anexar el tramite interno completo de los apoyos los cuales consta de solicitud, recibo, agradecimiento y evidencias del mismo
- Al realizar un pago se recomienda que lleve la solicitud de pago del cual se genere el gasto e igual que evidencias
- El Anexar oficio de comisión y/o vales para los diferentes apoyos de gasolina
- Se recomienda anexar facturas visibles
- En los gastos que se realizan en vehículos que no son del municipio se deberá anexar el comodato
- Los oficios de comisión deben contener su llenado al 100% para que sean reintegrados.
- Conforme a los ingresos se recomienda que se siga trabajando igual para el manejo del recurso necesario



INGRESOS

Se revisaron en los meses de abril, mayo y junio los cuales se cuentan armonizados conforme a los estados de cuenta presentados ante esta contraloría los ingresos los cuales están conforme a los recibos de enteros ingresados ante la tesorería municipal, mientras en la cuenta de aportaciones federales fueron analizados ante esta contraloría interna.

En este dictamen se evaluó, reviso y dictaminó todo documento que paso ante esta contraloría a mi cargo

Atentamente:

**L.A. ESPERANZA ROJAS PARRA
CONTRALOR INTERNO**